

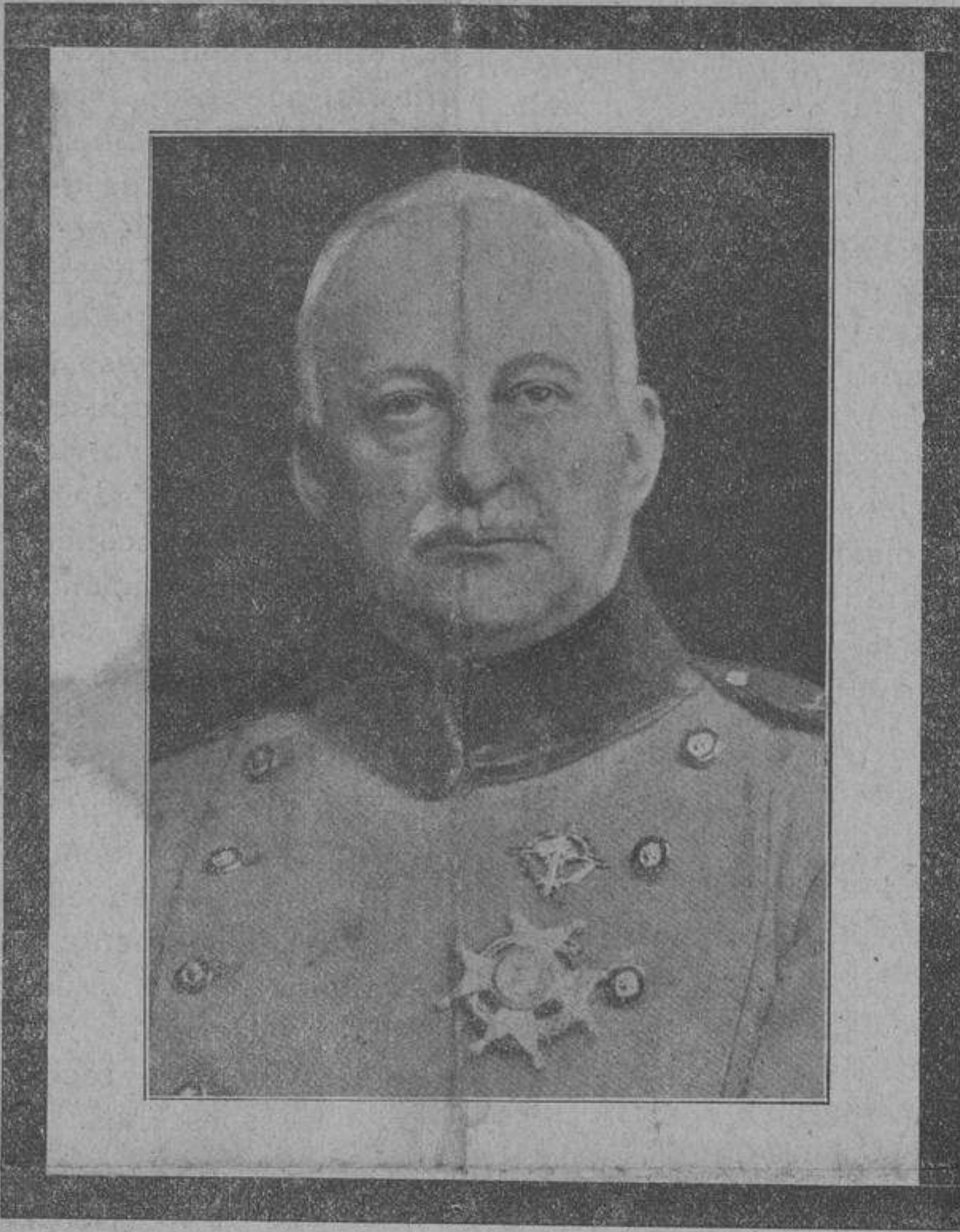
LA MUERTE DEL PATRIOTA

Ante el fallecimiento de Primo de Rivera, España está de luto

Escribimos estas líneas, bajo la impresión dolorosísima que la muerte del exDictador, nos produce. Agudiza nuestra emoción, las circunstancias que rodearon su fin y sentimos hondamente que el hombre que rigió durante seis años los destinos de la nación, no haya podido ver toda la prosperidad, toda la gloria que su actuación bienhechora ha deparado al país, al que, para ofrecérselo todo, le dió, militar, la sangre que juró verter y, como hombre civil, su vida entera, que ha ido consumiendo y desgastando en ese incesante y laborioso gobernar, ofreciéndola en sacrificio a su patria, de la que solo ha podido recoger en estos últimos momentos, los espasmos de la ingratitud, y las injurias y la mueca sarcástica de los rebeldes, de los perturbadores, de los impenitentes.

Sin duda, la Providencia le habrá querido cerrar piadosamente los ojos, para que no viera hasta donde puede llegar la malsana pasión y la ingratitud del pueblo que salvó.

Porqué este es el resumen de la actuación pública del ilustre general. El salvó España. El pacificó Marruecos, cortando aquella sangría de tantos años,



que consumía toda nuestra juventud, segando de continuo sus vidas y llenando de llanto y angustia los hogares de estas madres españolas, que para sufrirlo todo han de ver ahora, como se injuria cobardemente, a quien salvó las vidas de sus hijos. Marruecos absorbía todas las energías y riquezas de la nación y el gesto de Alhucemas, varió el curso de los acontecimientos:

terminó la guerra, pacificó a los rebeldes y salvó al país.

No es esto solo, lo que España debe a Primo de Rivera, pero basta ya para que en el corazón de cada español, se levante un altar a su memoria.

No hace falta recordar el terrorismo que deshonraba al país y ensangrentaba nuestras calles. No hace falta poner de relieve el alto grado de prosperidad que

en todos los ramos ha experimentado la nación, durante la era de gobierno del Dictador. Estamos convencidos que desde este momento, se hará justicia a su obra y se reconocerá todo lo grande que ha hecho, en beneficio de su patria, de esta patria suya, tan querida, tan amada, que en su holocausto, ha ofrecido su honor y su existencia.

Ante esto, no hay errores que valgan. Cuales son y de que importancia. Que daño ha producido con ellos al país. Ante la excelcitud de su obra grande, ante la luz que arroja la gloria de sus éxitos, no se ven, ni pueden verse, los yerros, los desaciertos, las responsabilidades imaginarias y absurdas, conque los malos patriotas, los que no han hecho nada beneficioso para el país, intentan empañar la gestión más eficaz y gloriosa del caudillo más ilustre que ha tenido España en este siglo.

Antes de él, España no era más que un recuerdo glorioso. Después de él, España..... es España otra vez.

Y no digamos más. Hable nuestro silencio, mientras elevamos al Todopoderoso, la oración de nuestra alma, que nuestros labios no acertarían a decir.

Otra vez

la gloriosa mancomunidad

Los Diputados catalanistas de nuestra provincia después de haber triunfado tras dura contienda, de la odiosa Dictadura, quieren cobrarse el premio de la victoria.

Los vejados, los perseguidos, los mártires de esta lucha épica, que durante más de seis años sostuvieron (en su casa), contra el tirano, y en pro de la Dolça Terra, ahora van a recibir el pago de tanto sacrificio.

Sabéis de qué se trata? nada menos que de reintegrar la Gloriosa Muncomunitat Catalana de grata memoria por todos los gerundenses, y cuya brillante actuación tuvo resultados tan positivos para nuestra provincia.

Yo creo que como buenos patriotas debemos apoyar dicha petición, porque así, el que deba resolver algun asunto con dicha entidad no podrá

librarse de hacer un viajecito a Barcelona, nuestra amada Capital, y los gastos que esto le ocasione, podrá aplicarlos al capítulo de las ventajas que proporciona al contribuyente gerundense la descentralización catalanista.

En cualquier caso, de tenerse que admitir a un desgraciado en nuestras casas de Beneficencia, ya se sabe: en Barcelona darán el permiso necesario, si les parece bien.

Como esto no es más que una fase sin importancia, del porvenir que nos depara la Gloriosa Institución que pretenden resucitar, ya enteraremos a nuestros conciudadanos de otros casos de más peso, para que puedan apreciar las ventajas que tiene para Gerona, dicha Mancomunidad.

Anekdótico ochocentista

XIX

LA BICHA

Como en el mundo hay mucha gente supersticiosa, necesariamente tiene que haberla también en el teatro.

Quien ande entre bastidores, se-

guramente presenciara graciosos casos de superstición, y de lo mucho que he oido contar citaré solo algo referente al horror de oír nombrar *la bichita*.

Uno de los artistas dominados por ese horror era don Antonio Vico. Y cuentan que para recitar aquellos versos de *La vida es sueño* en que se compara a un arroyo al reptil de mal agüero, don Antonio obligaba al transpunte a gritar entre cajas ¡Lagarto, lagarto! en cuanto él pronunciaba la palabra fatal.

Don Francisco Morano que dicen que también está dominado por igual preocupación ha corregido ingeniosamente los versos de *La vida es sueño* y dice:

Salta el arroyo que es *hebra*
que entre piedras se desata

Y salva así los peligros a que pudiera exponerse recitando a Calderón con fidelidad.

También Rosario Pino, la excelsa actriz, tiene una terrible aversión a *la bichita*. Y cuentan que durante la lectura y reparto de papeles de una obra en el teatro Lara, cuando más entusiasmada estaba Rosario oyendo leer al autor, surgió la palabra fatídica y la eminente actriz se puso en

pie de un salto y nerviosísima se puso a gritar ¡Lagarto, lagarto! costando gran trabajo tranquilizarla y mayor trabajo aun conseguir que tomase parte en la obra a pesar de que, desde el primer momento, el autor decidió suprimir la abominable palabra.

* * *

Y a propósito de actores.

El famoso actor don José Valero ensayaba, en casa, con su mujer la eminente actriz Salvadora Cairón, una escena altamente dramática en la que ella tenía que gritar ¡asesino! al que *hacía de traidor*.

Valero no estaba satisfecho ni del gesto ni de la expresión con que su mujer decía esta palabra. Repitieron la escena una y otra vez y ni la entonación ni el gesto eran lo que don José quería. Entonces éste sacando un puñal se dirigió amenazador a su esposa gritándole:

—Si no lo haces como yo quiero ¡te mato!

Retrocedió ella espantada y desde la puerta le gritó:

—¡Asesino!

—¡Así es como quiero que lo digas! replicó sonriente Valero.

Manifiesto del doctor Albiña contra la Junta Directiva del Ateneo de Madrid

Lanzo esta hoja, porque del Ateneo de Madrid—¡quien lo diría!—ha desaparecido la libertad y no se puede hablar sino bajo la coacción de una ridícula Dictadura roja, ejercida por sujetos insolventes, que gozan del amparo de una Junta carente de autoridad.

Cualquier hombre libre que trate de emitir sus ideas, si no son del agrado de las mesnadas alborotadoras, reclutadas por una revolución de opereta, es acogido con una gritería insolente, abucheado por cuadrillas anónimas y expuesto a un choque personal, que debe evitarse por respeto a lo que este Centro representó en un tiempo.

A pesar de esta prudencia, me he visto obligado a repartir unas cuantas bofetadas entre la malfia ineducada y agresiva. Pero no es cosa de andar a leñazo limpio todos los días, y por eso acudo a la Prensa para exponer hechos y comentarios que interesan a la opinión española.

Desde el año 1907, en que la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid me honró con su Secretaría, vengo figurando como socio entusiasta de esta preciada Institución, sin más interrupción que la forzosamente impuesta por mis ausencias de la corte.

Don Segismundo Moret era entonces presidente de la Casa, y D. Rafael María de Labra, presidía la mencionada Sección, en la que se discutía con pasión, pero con decencia, las más gratas y opuestas cuestiones. Si aquellos ilustres varones vivieran todavía y se les ocurriera la mala idea de pisar el Ateneo en los momentos actuales, se retirarían doloridos y avergonzados ante los excesos de una demagogia incivil, intolerante y cobarde. Porque cobardía es, y muy grande, arrojar en cuadrilla contra una señora para ahuyentarla de la Casa: refugiarse en el número para imponer con chillidos de mujerzuela actitudes intransigentes, y ofender con mueras tabernarios a respetables personas ausentes, a sabiendas de que no pueden defenderse.

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA

Esta lamentable degeneración que actualmente sufre el Ateneo, tiene su

origen en la actitud de una Junta directiva, que carece de autoridad específica, por haber lanzado al desorden a cierta parte de la juventud ateneísta. Y después de este lanzamiento, se encuentra la Directiva prisionero de su propia obra, sin poder invocar los respetos de la Casa, que ella misma quebrantó.

Los señores de la Junta pretenden hacer creer que han sido perseguidos por liberales, ocultando que fueron castigados por perturbadores. Prostituyeron el Ateneo, convirtiéndolo en Club político, nido de todos los rencores; olvidando los exclusivos fines culturales de la Casa, organizaron algaradas populacheras, gastando en ellas 3.623 pesetas, con despilfarro del modesto patrimonio social; alentarón toda suerte de insubordinados contra el Poder público, apelando al cómodo griterío interior, por carecer de bríos para lanzarse a las barricadas; y, como elevado ejemplo de pulcritud administrativa, salieron entrapados en más de cuarenta mil pesetas, que tuvo que pagar la Junta gubernativa.

Pero ninguno de estos escándalos puede compararse con la coacción moral ejercida por estos puritanos revolucionarios sobre los socios, con el perverso propósito de arruinar el Ateneo. Nada les importaba la historia gloriosa de la Institución, ni su condición de apacible refugio intelectual, ni su ya casi secular labor de cultura. Lo importante para ellos, ya que no podían seguir envileciéndolo como cafetín rural, era «matar el Ateneo», privándolo de auxilio económico. Cuatrocientas noventa y seis bajas, aproximadamente, se produjeron con la propaganda disolvente; cerca de «mil duros» mensuales de merma, que en los tres años y medio de omisión tributaria, suman 210.000 pesetas. ¡Y aun se extrañan de que la Junta gubernativa haya dejado 73.000 de déficit! ¿De donde había de sacar el dinero? ¿Quién es responsable de la miseria económica del Ateneo? Sin las bajas numeradas, en vez de 73.000 pesetas de déficit, existirían 137.000 de superávit.

Los que colocamos el amor al Ateneo por encima de toda cuestión

política, continuamos pagando nuestra cuota, para que la mansión gloriosa no cerrara sus puertas. Vivíamos en un hogar empobrecido, casi a oscuras en la amada biblioteca con los muebles empolvados, sin lustre el piso. Hasta llegamos a pasar frío, disminuida la calefacción. Pero jamás se nos ocurrió abandonar nuestro hogar espiritual en la hora de la desgracia, porque por encima de todas las vicisitudes nos llamaban los libros, para ofrecernos el tesoro de sus páginas.

LA IRRUPCIÓN

Hasta que un día, los laborantes de la Biblioteca vimos interrumpido su augusto silencio por un espantoso griterío, que resonaba allá abajo; se gritaba «¡Viva la libertad!», cuando ninguno de nosotros la habíamos perdido. ¿Qué pasaba?

Era la antigua Junta del Ateneo, que entraba alborotadora en la Casa, invocando el progreso y la honradez; inmediatamente supuse que los estreptos directivos volvían para reintegrar a la caja del Ateneo las 3.623 pesetas de las franquicias populacheras. Buena falta hacían para comprar libros. Pero no fué así, y lo único que presencié, desde la escalera, fué una serie de puñetazos y «mamporros» que los amigos del progreso y de la tolerancia repartían en nombre de la libertad. Y como, además de tolerantes y liberales eran caballeros, acometieron hidalgamente a una señora socio para lanzarla a la calle. ¡Muy culto y progresivo!

Causa sonrojo recordar aquellas repugnanres escenas.

Pero aun reservaban mayores sorpresas los señores de la Junta. Reunidos amigablemente, adoptaron acuerdos referentes a los socios que se dieron de baja. ¿Para recriminarlos por su falta de apoyo al Ateneo? No... ¡¡Para incluirlos en una lista de honor!! Un «honor» basado en no haberse dejado mermar la «dignidad social».

Pues ¿qué, señores? ¿En qué otro lugar han permanecido más «dignos»? ¿En qué otra parte han podido gozar más de libertad que en el Ateneo, si en él no os ha molestado nadie?

¿Es que la Dictadura fué enemiga del Ateneo? Pues haber tenido agallas para hacerle frente... Todo, antes que la baja, que es la huida. La ética pseudoliberal y pseudorrevolucionaria es peculiarísima: siempre se ha dicho que huir ante el enemigo es una cobardía. Pero la sabia Directiva del Ateneo establece la novísima teoría de que a los que echan a correr frente al contrario, hay que incluirlos en cuadro de honor.

Paradoja digna de Unamuno, y, por lo tanto, rechazada por los mismos socios que renunciaron el honor de la inclusión, rectificando muy cuerdate el enorme disparate de la Directiva.

«EMBOSCADOS» EN LA JUNTA

Para mantener en constante efervescencia el espíritu belicoso de la juventud ateneísta, la Directiva de sabios, más o menos auténticos, tiene interés en ofrecerse a sus ojos como un coro de purísimas vestales, a quienes el fauno horrible de la Dictadura ha pretendido violar.

Ante el panorama siniestro de la espantosa profanación, los cándidos

muchachos discuten, vociferan y acaban dando vivas a la República y mueras a la tiranía.

Todos hemos pasado, hace años, por esa exaltación idealista, hasta que nos hemos dado cuenta de que se explotaba nuestra inocencia. Pero a fin de que los chicos no se entusiasmen demasiado y puedan ir conociendo la pureza de sus ídolos, les diré que en la Junta directiva del Ateneo, republicana, socialista, revolucionaria, o lo que sea, hay señores que no sólo tienen recibidas grandes mercedes de la Monarquía, sino que han arrancado a la Dictadura su correspondiente *bi-berón*.

El que lo dude puede repasar la «Gaceta», y verá que D. Gregorio Marañón, vicepresidente de la Junta, recibió y aceptó, hace ya años, estas dos concesiones regias: nombramiento de *real* consejero de Instrucción Pública; nombramiento de *real* consejero de Sanidad.

Esto sin contar la amistad personal que bondadosamente le dispensó nuestro generoso Monarca D. Alfonso XIII. Amistad que, traducida en clientela selecta, ha dado al señor Marañón más nombre y más provecho que todas esas deleznable fantasías sexualistas, desparramadas en su literatura hipotética, rechazada en América, y que, como él sabe muy bien, alguna vez me he visto precisado a defender en aquel Continente, por tratarse de un autor español. Y si se quieren pruebas, publicaré los escritos. Ya es hora de que se comience a hablar claro.

Ahora bien: ¿se pueden aceptar mercedes de un Monarca y murmurar luego de ese Rey? Con arreglo a la delicadeza clásica, basada en tradiciones caballerescas, que es la que priva, no. Pero, según la novísima ética revolucionaria que incluye en cuadro de «honor» a los que huyen ante el enemigo, sí.

El otro caso es más peliagudo. Se trata de un señor vocal de la Junta, que a título gracioso, y firmado por el ministro Sr. Callejo, recibió el nombramiento de subdirector de la Escuela de Medicina Legal. Así, libre de gastos, sin oposición, ni esfuerzo, ni otra molestia que la gestión necesaria para obtenerlo. Es un caso de «emboscadura» que se le ha escapado al «Heraldo»; pero que se lo brindo al puritano diario, para que le dé un golpe.

¿Que quién es el «emboscado»? Pues se llama D. Salvador Pascual, vocal de la «terrible» Junta revolucionaria del Ateneo, encargada de traer la República por el cómodo procedimiento de recibir cargos y sueldos de la Monarquía.

Y estos señores directivos, honrados por el monarca uno, y *lactado* por la Dictadura el otro, ¡todavía pretenden hacerse pasar por *víctimas* del «omínoso régimen»! Total, ¿por qué? ¿Por una corrección gubernativa, justamente impuesta por perturbadores? Lo mismo se procede contra un grupo de honrados obreros que incurran en desacato. O somos demócratas o no lo somos, señores republicanos de *camouflage*. Algo hay que arriesgar por la «idea». ¿O es que aspiran a que los demás les traigamos la República de *gorra*?...

Otro contacto mío con la Dictadura fué la iniciativa y organización

ASFALTO FREIXA

para pavimentación de calles y carreteras

Servicio técnico gratuito a los Ayuntamientos de esta Provincia.

Tapagoteplas "Asfalto Freixa"

En los terrenos impermeabilizados con este producto no atraviesa nunca más la humedad por viejos que sean.

CONSULTAD PRECIOS:

Aplicaciones Asfálticas Nacionales, S. A.

PLAZA INDEPENDENCIA (SAN AGUSTIN) 9 1.º-2.º

GERONA

de un homenaje nacional al gran ministro sanitario D. Severiano Martínez Anido, verdadero creador de la Sanidad pública en España. La nación debía esa demostración a este hombre modesto, bueno, honrado y justo; máxima garantía de la Patria contra los enemigos del orden y de la prosperidad.

Cerca de tres millones de pesetas produjo, en ofertas y metálico, la suscripción-homenaje. El ilustre general pudo quedarse libremente con ellos, puesto que a él se los ofrecía España. Pero el austero gobernante, renunciando a todo beneficio personal, trasladó íntegra la cantidad a la obra de Preventorios antituberculosos para niños, continuando con este rasgo generoso su fecunda labor sanitaria y piadosa. Obra que ya se está proyectado por el arquitecto, y que se realizará con entusiasmo.

¿También está esto mal, señores escandalosos? ¿Qué hacíais vosotros mientras yo reunía tres millones para una obra nacional y humanitaria? ¿En qué escondrijo yacíais, que no se os podía encontrar para arrancaros una sola peseta con destino a los típicos pobres?

(continuará)

PÁGINAS HISTÓRICAS

Por qué la Dictadura no terminó al conquistar Alhucemas

«Una crisis parcial, es decir, la sustitución de los designados el 15 de septiembre de 1923 por otros generales más o menos automáticamente elegidos, sobre no suprimir la dificultad capital, traería aparejados mayores inconvenientes. Una crisis total, el tantas veces anunciado retorno del Marqués de Estella y sus colaboradores a los puestos de donde salieron o a otros análogos, implicaba en aquellas circunstancias un «ahi queda eso», tan justificado y poco viable en España como en Marruecos, porque no existía aún ni llevaba trazas de existir pronto aquella mítica fuerza ciudadana destinada a reemplazar la eficacia coactiva de las armas y a procurar adecuadamente el personal político de la España futura, con ventaja indiscutible sobre los maltrechos partidos del antiguo régimen.» (Palabras copiadas de la obra de D. Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera, *Bosquejo histórico de la Dictadura*. Tomo I, pág. 243, 3.ª edición.)

«Discutan, si les place los historiadores analíticos qué parte de gloria corresponde a cada cual de los diversos factores, sin cuya conjunta y hábil actuación no habría sido posible el triunfo. El autor de este «bosquejo», luego de inclinarse respetuoso ante la pericia, el arrojo y la disciplina de todos, luego de analtecer ufano el heroísmo de los más, ha de proclamar, en conciencia, que ese triunfo de España no se alcanzará, de seguro, sin la personal intervención del Marqués de Estella.»

CONDE DE LA MORTERA

Este número ha pasado por la
Censura Gubernativa

Noticario

—Durante la cuaresma, a juzgar por los preparativos que tenemos a la vista, habrá extensos y variados programas de los orfeones y radios en los dos cafés de la localidad; en el colegio de las Religiosas Dominicas continuará la serie de funciones teatrales con que de un tiempo a esta parte nos están deleitando las alumnas y ex-alumnas.

—Las recientes y abundantes lluvias han hecho reaparecer todas las fuentes de la comarca, lo que permite augurar, junto con los trabajos efectuados por orden del anterior alcalde, que en el verano próximo no faltará en el pueblo tan indispensable elemento.

—Es de lamentar el grave perjuicio que sufre esta capitalidad de distrito no teniendo para la escuela del Estado como de derecho y hecho le corresponde.

Comarcales

Blanes

El juzgado municipal ha quedado constituido por los siguientes señores:

Juez municipal, don Esteban Rocafort Vila; juez municipal suplente, don Juan Valentí Feliu; fiscal municipal, don Joaquín Vila Roura, y fiscal municipal suplente, don José Carreras Parés.

—Las últimas heladas y las continuas y copiosas lluvias han quemado los brotes de las patatas tempranas peligrando la cosecha en muchos campos.

—Durante la presente semana habrá en la parroquial iglesia ejercicios espirituales solo para caballeros, en los que se explicarán las grandes verdades y virtudes del catolicismo en forma sencilla para que puedan saciar el hambre de saber que hoy se siente y que pueda dejar deshechos los errores y sofismas que perturban el honesto vivir de la sociedad de hoy día.

Dirigirá estos ejercicios el reverendo José Oliver, de reconocido celo y sabiduría en esta clase de predicaciones.

Los actos serán dos cada día; a las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Perelada

Acaba de fundarse en esta villa una compañía de aficionados al arte teatral, la que muy en breve debutará en el cine Victoria, y cuyo producto líquido irá destinado a engrosar los fondos de la sociedad de socorros mútuos "Paz y Caridad".

—Parte de la antigua muralla que en otro tiempo circundaba la villa, en la calle dels Tints, se ha derrumbado, a causa, sin duda, de las excesivas lluvias caídas y humedad reinante, ocasionando pérdidas materiales de alguna importancia.

—Desde primeros del presente mes, se halla abierto el servicio de monta con caballos sementales del Estado, depósito de Hospitalet de Llobregat.

Dicho servicio queda instalado en el mismo punto de años anteriores.

—El próximo domingo el F. C. Perelada tiene concertado un amistoso partido de fútbol con el Aviñonet F. C. en el campo de este último.

San Esteban de Bas

Ha transcurrido el carnaval con la indiferencia del público y desanimación acostumbrada, pues, a excepción del martes último, no dió señales de vida.

Documento del Cardenal Primado sobre la Acción católica y la política

“Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie le es lícito permanecer ocioso.”

(Continuación)

en visperas de una intensa lucha política.

Ni aún los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que tendrá esta contienda, no sólo en el orden político sino también en el social, y muy particularmente en el religioso.

Mas como quiera que sea ha de tenerse por cierto que aun considerada la situación no más que en este último aspecto, la hora actual debe calificarse de grave, y aquí es precisamente donde nacen los ataques de los enemigos de la Iglesia contra la Acción Católica y las vacilaciones y dudas de muchos católicos.

Estimamos que la cuestión aún espinosa y delicada no puede eludirse ni tergiversarse. Por lo que Nos toca la afrontaremos lealmente, sin recelo ni temor, como quiera que la Iglesia no oculta nunca debajo de su bandera «mercancia averiada». No será dificultosa nuestra labor, antes sobremodesta sencilla y segura, pues quedará reducida a reproducir con fidelidad las orientaciones dadas por la Santa Sede faro luminoso que refleja directamente la luz del Cielo para guiarnos en las sendas oscuras y ásperas de la noche de esta vida.

*Lo que no pueden hacer
los católicos españoles
en la hora presente*

En los escritos que nos han dirigido formúlase con precisión esta pregunta: “¿Qué deben hacer los católicos españoles en orden a la política en los actuales momentos?”

A esta pregunta de trascendencia indiscutible deseamos responder con la claridad que el asunto requiere, para lo cual Nos valdremos en cuanto posible sea de las palabras mismas de los Soberanos Pontífices.

Dos acepciones principales tiene la palabra “política”, tan manoseada por los enemigos de la Iglesia, cuyo corifeo más significado en los últimos tiempos fué el modernismo, condenado por Pío X en la Encíclica “Pascendi” en el decreto “Lamentabilis”, en el “Motu proprio”, “Sacrorum antistitum” y en la Encíclica sobre “Le Sillon”.

Repetidas veces el Sumo Pontífice Pío XI, felizmente reinante, ha señalado esa doble acepción de la palabra “política”. Ha de distinguirse entre lo que pudiéramos llamar alta política que no es sino el arte de gobernar a los pueblos y lo que pudiera denominarse baja política, que es la posesión del Gobierno en cuanto satisface las ambiciones y soberbias individuales.

La primera acepción que es racional, filosófica y cristiana, es conforme con las doctrinas de los sabios cristianos y de los filósofos más insignes

de la antigüedad. Así entendieron la política San León, San Agustín y Santo Tomás y en los tiempos antiguos Aristóteles y Platón. A la política tomada en este sentido se refería Su Santidad Pío XI cuando dirigiéndose en 30 de octubre de 1926 a la Federación italiana de Hombres Católicos se expresaba así: “La política significa el conjunto de los bienes comunes en contraposición de los bienes de cada uno y particulares. Los bienes comunes pertenecen al “polis”: la ciudad, la nación, la comunidad, en el pleno sentido de la palabra”.

Esta política no puede ser indiferente a la Iglesia ni al Papado. Pío XI, quien con autoridad suprema reprobó y anatematizó la nefasta doctrina que llegó a afirmar que “en otras edades se pudo esperar que la Iglesia se mezclase, porque se creía que la Iglesia había sido inmediatamente fundada por Dios...”. Pero ya los filósofos e historiadores lo rechazan. Hay, pues, que separar al Estado de la Iglesia, como del ciudadano del católico. Por lo tanto, cualquier católico puede y debe en cuanto ciudadano, hacer lo que crea mejor y más conducente al bien y utilidad de su pueblo, sin hacer caso de la autoridad de la Iglesia, desatendiendo sus deseos, sus consejos y su mandato y aun despreciando sus reproches, que la Iglesia separaba a los ciudadanos y que es intolerable el abuso de la autoridad eclesiástica.”

Al condenar el Vicario de Cristo esta doctrina condenó el funesto principio de que la “Iglesia nada tiene que ver con la política”.

Donde la Iglesia no tiene participación alguna es en la política que atiende a los propios beneficios y medros personales. Cumpliendo su divina misión anuncia la verdad a los Reyes y a los pueblos. Por eso, tantas veces ha pedecido y padece persecuciones. Defiende sus derechos, que son los derechos de la verdad y de la justicia, pero nunca interviene en el pugilato y en las luchas de las ambiciones de los hombres.

Establecida esta distinción, podemos fijar concretamente qué es lo que no pueden hacer los católicos españoles en la hora presente en orden a la política.

En primer término (son palabras de Pío X en su última elocución consistorial de 27 de mayo de 1914) “no pueden tener una conciencia política opuesta a la conciencia de la Iglesia”, contra la cual se propugna el derecho y el deber de reaccionar para corregirla y enderezarla”, palabras sentidísimas en las cuales aquel Soberano Pontífice, ya próximo a trocar la tierra por el cielo, recordaba para condenarla, la ola modernista prácticamente tan difundida en nuestros tiempos de la distinción absoluta entre los católicos y los ciudadanos.

(Continuará)

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

Chicago, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica

STEINITE Y RECEPTORES DE RADIO

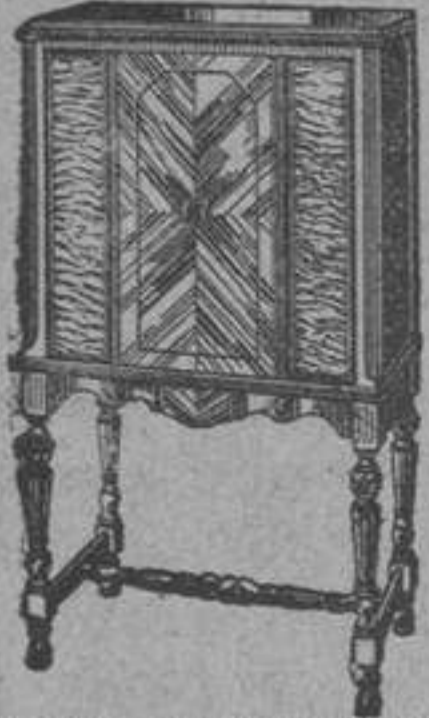
Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de radio-receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble fino de nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Si lo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta belleza sin par, al precio de

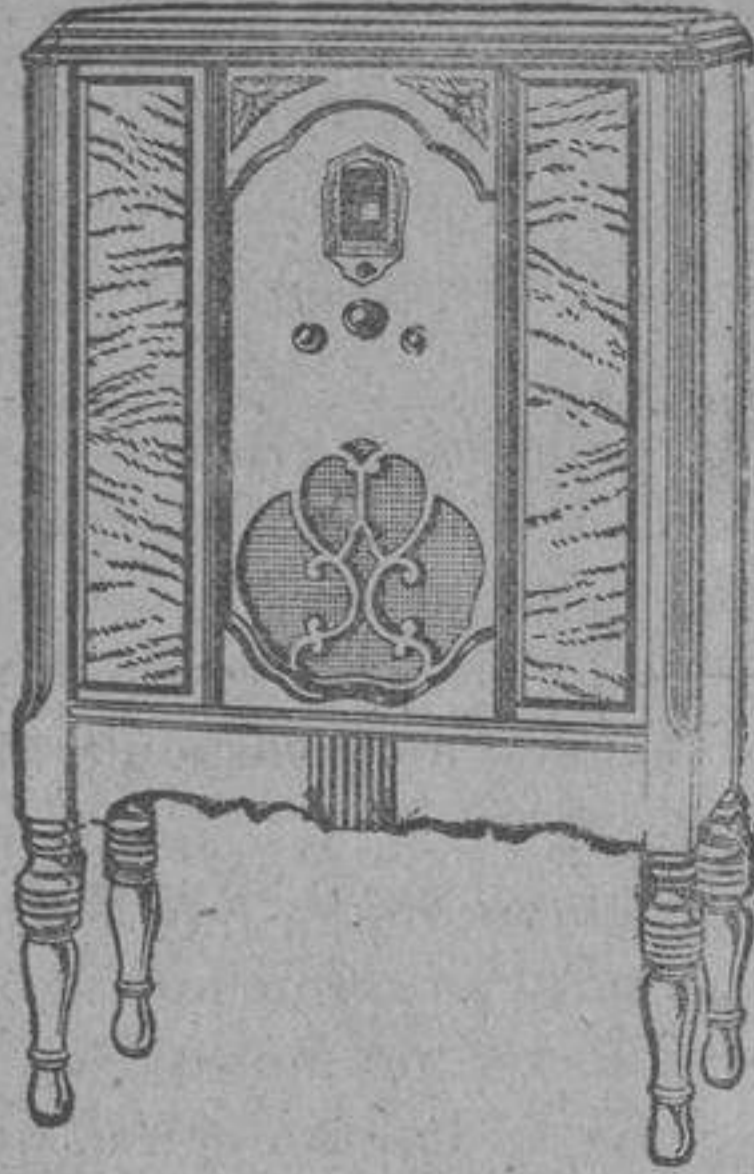
Pesetas 3.200
(CON VÁLVULAS)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola.

STEINITE

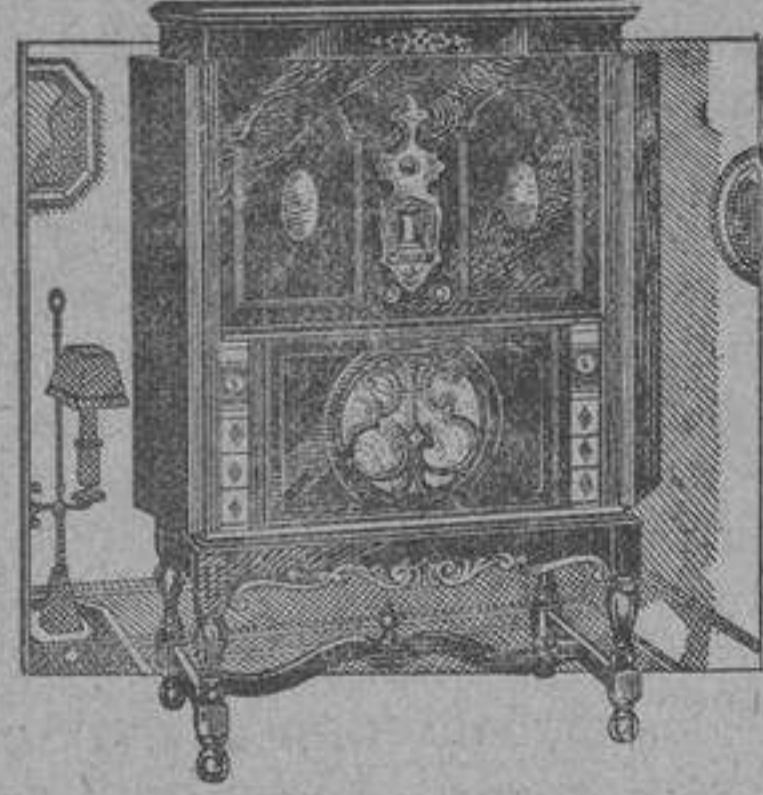


1900 ptas con válvulas



1650 ptas. con válvulas

Representante General para la provincia



Manuel Dedeu

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Ciudadanos, 11 - GERONA

Cerrajería de RAMON CADENAS



Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de de estilo Arte litúrgico y profano. Decoración de muebles con hierro y metales.

TALLERES Y DESPACHO:

Calle Lorenzana

(xañán carretera Barcelona frente E. S. Feliu)

CASA PERICOT

DECORADORES EN YESO ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO

Para encargos y presupuestos:
C. del Norte 14-Gerona

J. ORIOL CARBO

CAMISERIA
SOMBRERERIA
GORRAS
GENEROS
DE PUNTO



ABRIGOS
TRINCHERAS
TRAJES PARA
CABALLERO

Platería, 30 (Quatre Cantons)

GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 - GERONA - Teléfonos: U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Carpintería

Caldereros, 15
GERONA **Costa**

Taller de Cerrajería Mecánica

Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria

Jaime Martínez

Figuerola, 8 GERONA

Federico M. Roquet



Fábrica de cal hidráulica «LA BOHIGA»

Almacén de materiales - Cales

Cementos del País - Yeso

Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

Teléfono: Urbano, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

Teléfonos: Urbano, 32 - Interurbano, 21

Construcciones de todas clases en madera — Reparación de Muebles

M. PELL RIERA

Carpintero Mecánico

Ronda del Dr. Robert, 35
GERONA